



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Pereira - Risaralda

jlactodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 101

FECHA:

9/09/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2019-00188-00	Ordinario	Alonso Corrales Hernández		8/09/2021	PDF
66170-31-05-001-2019-00223-00	Ejecutivo	Guillermo de J. Arcila S.		8/09/2021	PDF
66170-31-05-001-2019-00366-00	Ordinario	M. Rosalba Arango Puerta	M. Helena Valenicia Álvarez y Otros	8/09/2021	PDF
66170-31-05-001-2020-00050-00	Ordinario	Belkis del V. Mavare de R		8/09/2021	PDF
66170-31-05-001-2021-00077-00	Ordinario	Bennys A. Prado Anza		8/09/2021	PDF
66170-31-05-001-2021-00078-00	Ordinario	Julián Alberto Bernal Ríos		8/09/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy nueve (9) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario